



23.12.2022
ZZ - 652

MINISTERIO DE HACIENDA
03 FEB 2023
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

--	--	--

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT PARA EL AÑO 2023.

SANTIAGO, 29 DIC 2022

EXENTO N° 486

VISTOS: El artículo 11 de la ley N° 18.196; el artículo 3 de la ley N° 19.880; los Decretos Exentos Conjuntos del Ministerio de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001, y 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 15, de 2022,

DECRETO:

- I. **APRÚEBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Puerto Montt, para el año 2023, en los términos que a continuación se indican:

//.-



K.

GM 089

12541/2022

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

PRESUPUESTO DE CAJA 2023

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>12.574,0</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	6.343,0
02			RENTA DE INVERSIONES	34,0
04			VENTA DE ACTIVOS	2.702,0
	42		Activos Financieros	2.702,0
06			TRANSFERENCIAS	1.218,0
	62		Del Sector Público	1.218,0
		004	Otras	1.218,0
08			ENDEUDAMIENTO	2.136,0
	82		Préstamos Externos	2.136,0
		002	Largo Plazo	2.136,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	141,0
			<u>GASTOS</u>	<u>12.574,0</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	1.063,2
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	2.290,2
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.495,0
	33		Transferencias a Entidades Públicas	1.453,0
		003	Otras (2)	1.453,0
	34		Transferencias al Fisco	1.042,0
		001	Impuesto a la Renta D.L. N° 824, de 1974	415,0
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	500,0
		005	Otros Impuestos	127,0
31			INVERSIÓN REAL (3)	5.775,0
	53		Estudios para Inversión	282,0
	55		Proyectos de Inversión	5.493,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	379,6
	80		Compra de Títulos y Valores	379,6
50			AMORTIZACIONES	561,0
	91		Amortizaciones Internas Deuda No Fiscal	460,0
		001	Corto Plazo	460,0
	92		Amortizaciones Externas	101,0
		002	Largo Plazo	101,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

(1) Dotación máxima de personal de planta: 29.

(2) Dotación de 18 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.

(3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación previa por decreto exento conjunto, conforme lo establece ley N° 18.482, Art. 24.

23.12.2022
ZZ - 652

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Puerto Montt, para el año 2023, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA PUERTO MONTT

ESTADO DE RESULTADOS 2023

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones \$</u>
Ingresos Ordinarios	6.871,0
Gastos de Personal	(1.517,0)
Depreciación y Amortización	(441,0)
Otros Gastos Varios de Operación	(3.768,0)
Ganancia sobre Instrumentos Financieros	34,0
Costos Financieros de Actividades no Financieras	(266,0)
Otros ingresos distintos de los de operación	3,0
Resultado por unidad de reajuste	26,0
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	942,0
Gasto por Impuesto a las Ganancias	(414,0)
Ganancia (Pérdida)	528,0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DE ECONOMÍA FOMENTO Y TURISMO
NICOLÁS GRAU VELOSO
**MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO**



REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA



REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR
**MINISTRO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES**



Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted



[Handwritten signature]
CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS
Subsecretaria de Hacienda